

Bogotá D.C., agosto de 2021

Señores

TODOS LOS INTERESADOS

La ciudad

Referencia: Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-015-2021-FENOGE.

Asunto: Modificación del cronograma de la Solicitud de Información a Proveedores en el marco del sondeo de mercado para el: “*desarrollo de la interventoría integral del proyecto “Instalación de un sistema de autogeneración de energía mediante paneles fotovoltaicos en el Edificio San Agustín sede principal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público”*”

En el marco de la Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-015-2021-FENOGE, publicada a través de SECOP II el día 06 de agosto de 2021, nos permitimos informar que se modifica el cronograma incluido en el documento en la “*Sección F - Objetivo de la solicitud de cotización y aspectos a tener en cuenta para cotizar*” del mencionado documento, así:

(...)

Los interesados en participar en el sondeo de mercado deben presentar su cotización en el formato establecido **Anexo 3 – Formato Cotización**, a más tardar el día **veinte (20) de agosto de 2021 antes de las 18:00 horas** a través del correo electrónico contratacionfenoge@minenergia.gov.co o por medio de la plataforma SECOP II. En todo caso, la presente *Solicitud de Información a Proveedores*, se llevará acabo de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Publicación de la Solicitud de Información a Proveedores	06 de agosto de 2021.
Plazo <u>máximo</u> para presentar observaciones y solicitar aclaraciones	09 de agosto de 2021, hasta las 18:00 horas.
Respuesta a las observaciones y solicitudes de aclaraciones	10 de agosto de 2021.
Plazo <u>máximo</u> para presentar Cotizaciones en el formato establecido	20 de agosto de 2021, antes de las 18:00 horas.

Las fechas y horas no modificadas de las actividades del cronograma permanecen en los términos indicados.

Cordialmente,

Angela Patricia Álvarez G.

ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ

Coordinadora Técnica

Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía- Fenoge.

Elaboró: Ana María Camacho 

Revisó: Paula Fernanda Chiquillo 

FENOGE

Carrera 50 No. 26-20 Boque A Piso 2

Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 1041

Bogotá, Colombia